



CHAVINDA
LEO EL MOMENTO DE HACER HISTORIA
2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
CHAVINDA
2021-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES.

EN CHAVINDA MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:12 TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES, RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, MICHOACÁN, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA**, LOS C. JAIME SILVA GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. PATRICIA ESPINOZA BARAJAS, SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES, LIC. LUCERO AZUCENA MACIEL RAMÍREZ, ING. JUAN JOSÉ OLVERA ALVARADO, J. JESÚS HERNÁNDEZ OLIVO, C. TERESITA SOLEDAD ROMERO REYES, PROF. J. JESÚS MERCADO ALVISO, C. ELIZABETH GUTIÉRREZ GARCÍA, EDELMIRA MARAVILLA FLORES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACC. IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESIDE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR.
4. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y, ARTÍCULO 11 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL TESOERO MUNICIPAL C.P. ABEL CAPILLA DURAN, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, INTEGRADO POR LOS MESES DE



ABRIL, MAYO Y JUNIO; ASÍ COMO EL TRASPASO ENTRE BOLSAS PRESUPUESTALES Y CONTABLES.

- 6. DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 67 Y 68, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTAN EL SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, Y REGIDORES, EL CUAL COMPRENDE EL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 15 DE JULIO DE 2023.
- 7. ASUNTOS GENERALES.

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME A LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

PUNTO NÚMERO UNO. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, A EXCEPCIÓN DE LA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL, DESARROLLO RURAL Y SALUBRIDAD LA C. ELIZABETH GUTIÉRREZ GARCÍA, QUIEN JUSTIFICÓ SU AUSENCIA MEDIANTE SOLICITUD, POR ASUNTOS PERSONALES, ASÍ COMO LA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, COMERCIO Y TRABAJO LA C. EDELMIRA MARAVILLA FLORES, QUIEN DE IGUAL FORMA JUSTIFICA SU AUSENCIA MEDIANTE SOLICITUD, POR CUESTIONES PERSONALES, A LO QUE SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL, QUEDANDO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.

PUNTO NÚMERO DOS. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, POSTERIORMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, VOTANDO TODOS A FAVOR, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SOMETIÉNDOSE A APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO DE QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA, SE SOMETE A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - ACTO CONTINUO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR, MISMO A LOS QUE SE LES HA DADO SEGUIMIENTO PARA SU CUMPLIMIENTO.



MUNICIPIO DE CHAVINDA
MUNICIPIO DE CHAVINDA
PRESUPUESTO DEL AÑO 2023
DEL DIA 01/07/2023 AL DIA 31/07/2023

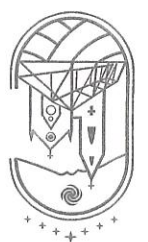


POLIZA: 00000013										FECHA: 30/07/2023										IMPORTE: \$0.00									
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR TESORERIA CON FUNDAMENTO EN ART 52 LEY DE PLANEACION HACENDARIA																													
COG										FF										CF									
13301										1101										13.1									
5.1.1.1.5-Dispersión de servicios personales SERVICIOS										MUNICIPALES Mayor																			
13301										1501										13.1									
5.1.1.1.5-Dispersión de servicios personales SERVICIOS										MUNICIPALES Mayor																			
25301										1501										13.1									
5.1.2.1.3.-Dispersión de Materiales y Suministros																													
COG										FF										CF									
AMPLIACION										PRESUPUESTAL										DISMINUCION									
PRESUPUESTAL										PRESUPUESTAL										PRESUPUESTAL									
\$8,527.00										\$8,527.00										\$8,527.00									
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
22104										1501										13.1									
5.1.2.1.1.-Dispersión de Materiales y Suministros																													
22103										1501										13.1									
5.1.2.1.5.-Dispersión de Materiales y Suministros																													
22104										1501										13.1									
5.1.2.1.1.-Dispersión de Materiales y Suministros																													
COG										FF										CF									
AMPLIACION										PRESUPUESTAL										DISMINUCION									
PRESUPUESTAL										PRESUPUESTAL										PRESUPUESTAL									
\$45,000.00										\$45,000.00										\$45,000.00									
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
22104										1501										13.1									
5.1.2.1.1.-Dispersión de Materiales y Suministros																													
22104										1501										13.1									
5.1.2.1.5.-Dispersión de Materiales y Suministros																													
22104										1501										13.1									
5.1.2.1.9.-Dispersión de Materiales y Suministros																													
COG										FF										CF									
AMPLIACION										PRESUPUESTAL										DISMINUCION									
PRESUPUESTAL										PRESUPUESTAL										PRESUPUESTAL									
\$85,000.00										\$85,000.00										\$85,000.00									
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
37501										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													
TOTALES:																													
IMPORTE:																													
FECHA: 31/07/2023																													
DESCRIPCION: MODIFICACIONES AUTORIZADAS POR CABILDO EN REUNION NUMERO 62 DE FECHA 27 DE JULIO																													
COG										FF										CF									
38101										1501										13.1									
5.5.3.1.1.- Dispersión de Servicios Generales Presidencia																													

UNA VEZ ANALIZADO, ACLARADO Y DISCUTIDO LO SUFICIENTE ES SOLICITADA LA VOTACIÓN Y LOGRÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 102

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTES EN LA SESIÓN, SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LOS MESES ABRIL,



GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024



MAYO Y JUNIO, ASÍ COMO EL TRASPASO ENTRE BOLSAS PRESUPUESTALES. SE COMISIONA AL C.P. ABEL CAPILLA DURAN, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE LA CUENTA SEA PRESENTADA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN PARA SU REVISIÓN.

PUNTO NÚMERO SEIS. - DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTAN EL SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, EL CUAL COMPRENDE DEL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 15 DE JULIO DE 2023. EL C. RAFAEL RAMOS OCHOA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A RECIBIR LOS INFORMES EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1.- C. PATRICIA ESPINOZA BARAJAS, SINDICA MUNICIPAL

2.- LIC. LUCERO AZUCENA MACIEL RAMÍREZ, REGIDORA DE SALUD,

DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

3.- ING. JUAN JOSÉ OLVERA ALVARADO, REGIDOR DE PLANEACIÓN,

DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICULTURA Y GANADERÍA

4.- C. J. JESÚS HERNÁNDEZ OLIVO, REGIDOR DE CULTURA, TURISMO, CIENCIA,

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

5.- C. TERESITA SOLEDAD ROMERO REYES, REGIDORA DE EDUCACIÓN, DE LA

MUJER, DERECHOS HUMANOS, DE LA PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y

ADOLESCENTES Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

6.- PROF. J. JESÚS MERCADO ALVISO, REGIDOR DE ACCESO A LA

INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, Y PROTECCIÓN DE DATOS

PERSONALES.

7.- C. ELIZABETH GUTIÉRREZ GARCÍA, REGIDORA DEL MEDIO AMBIENTE,

PROTECCIÓN ANIMAL, DESARROLLO RURAL Y SALUBRIDAD.

8.- C. EDELMIRA MARAVILLA FLORES, REGIDORA DE DESARROLLO

ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO.

A CONTINUACIÓN, SE DA POR ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA SU INFORME ANUAL, POR LO QUE SE PROCEDE A COLOCAR EL SELLO DE RECIBIDO POR PARTE DE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CON SU FIRMA A SUS RESPECTIVOS INFORMES.

PUNTO NÚMERO SIETE. - ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS A TRATAR SIENDO LAS 15:01 QUINCE HORAS CON UN MINUTO SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EL DÍA DE SU INICIO, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS EN LA MISMA Y FIRMANDO LA PRESENTE ACTA PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Morelos No. 1 Col. Centro C.P. 59580 Chavinda, Michoacán
383 544 0005

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2021-2024



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
CHAVINDA
MICHUACÁN
2021-2024

C. JAIME SILVA GIL
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. PATRICIA ESPINOZA BARAJAS
SINDICA MUNICIPAL

C. J. JESUS HERNANDEZ OLIVO
REGIDOR
C. TERESITA SOLEDAD ROMERO REYES
REGIDORA

ING. JUAN JOSE OLIVERA ALVARADO
REGIDOR
C. ELIZABETH GUTIERREZ GARCIA
REGIDORA

PROF. J. JESUS MERCADO ALVISO
REGIDOR
JUSTIFICO AUSENCIA
C. EDELMIRA MARAVILLA FLORES
REGIDORA

LIC. LUCERO AZUCENA MACIEL RAMIREZ
REGIDORA

DOY FE.
C. RAFAEL RAMOS OCHOA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO